

# La ruta de la economía privada venezolana

Tiempo de lectura: 10 min.

[Maxim Ross](#)

Vie, 30/06/2023 - 16:59

Ahora que, por primera vez, la economía privada de origen venezolano permitió dar el salto de dinamismo que vive Venezuela, gracias principalmente al flujo de remesas que envía la diáspora venezolana, sería muy conveniente examinar las ventajas y la contribución en crecimiento y bienestar que, históricamente, ese sector le ha dejado a la comunidad venezolana, en especial en comparación con la economía pública o la que proviene del Estado más allá de las circunstancias actuales.

Tal objetivo, creemos que se justifica, porque, como sabemos, también ese dinamismo proviene del aumento de los precios internacionales del crudo, derivados de la invasión rusa a Ucrania y a los recientes recortes de producción de la OPEP, los que han multiplicado el valor de las exportaciones de PDVSA, lo que, si bien es cierto, depende como ha sido siempre, de la volatilidad de los precios y de los acontecimientos políticos<sup>[1]</sup> que siguen presentes en la Venezuela de hoy.

De allí que resulta necesario evaluar el grado de sostenibilidad de esta opción de crecimiento, en contraste con la que ofrece la Economía Privada, cuyos aportes en el pasado y en el presente le dan ventajas convincentes y de allí deducir la conveniencia de que el país se vuelque por entero a promover y apoyar su desarrollo y así evitar los daños que causa una economía dependiente de los precios del crudo y de decisiones estrictamente gubernamentales y políticas.

Si la prueba a la que sometemos a la Economía Privada resultara positiva, entonces podríamos diseñar una ruta deseable y previsible a futuro para garantizar su continuidad, su sostenibilidad y sus beneficios.

¿Qué es la Economía Privada?

Quizás resulte extraño ubicar su definición, pero podría ser necesario. Una primera manera de identificarla es por su diferencia con la economía pública o economía estatal, donde el marcador proviene de que es el Estado el propietario del capital, caso de PDVSA obviamente, pero de varias empresas que le pertenecen. Una segunda manera es diferenciarla de las que se conocen, en otros medios, como empresas públicas<sup>[2]</sup>.

Desde luego también derivan de la atribución de propiedad que define la legislación, incluyendo la que pautó la Constitución vigente, en las que se especifica su calidad de propiedad privada, a lo que corresponde la clasificación que elaboran los bancos centrales en las cuentas nacionales y se le puede identificar por sus respectivas contribuciones al crecimiento de la economía, medido este por su participación en el Producto Interno Bruto (PIB)<sup>[3]</sup>, en el Ingreso Nacional, en el empleo y en la remuneración de los factores productivos.

Una paradójica contribución privada

Sabido es que, desde la aparición del petróleo en la economía venezolana el sector estatal ha sido el predominante pero, paradójicamente, es la Economía Privada la que ha tenido un peso relevante en lo que respecta a la conformación de nuestras fuerzas productivas y esa es su gran fortaleza, por ejemplo, si apelamos a su participación en la generación del Producto Interno Bruto, que es la suma y medida de todo lo que se produce en el país y que revela la cuantía del Valor Agregado que cada sistema de propiedad aporta al país. Sin embargo, en contraste se puede decir que su gran debilidad fue y es que nunca logró superar al sector estatal, liderado por la industria petrolera, en la provisión de divisas extranjeras distintas a las de ese origen.

Así pues, tenemos un aparato productivo que, prácticamente lo produce todo, pero no ha sido capaz de liberarse de la “cadena” que impone su completa dependencia del sector estatal para aprovisionarse de sus principales insumos y recursos. Como se comprenderá tal paradoja no solo emana de su propia capacidad para superar esa situación[4], sino del hecho de que la industria petrolera le pertenece exclusivamente al Estado venezolano.

Aportes al PIB de la Economía Privada

Una primera forma de apreciar su contribución procede de su grado de impacto al crecimiento económico en determinadas épocas que, como se observa en el cuadro a continuación casi siempre dominó el sector público gracias al petróleo, pero que ya en los últimos años amainó y la Economía Privada igualó su impacto a la pública. No olvidemos lo que estas tasas significan, pues cada una indica cuanto aumentó la producción, esto es la pública crecía a una tasa más elevada, con el petróleo a la cabeza y la privada a una tasa menor produciendo la mayoría de los bienes y servicios.

#### Crecimiento inter-periodos

% Anual Promedio

	Público	Privado
1950-68	6,1	7,2
1968-84	8,5	1,5
1984-97	3,4	2,4
1997-2010	1,8	2,1

Ahora para comprender mejor la idea presentamos la composición del PIB para cada una de las economías y, como se podrá apreciar la Economía Privada lleva el mayor peso en su contribución al PIB, lo cual, no solo reitera su importancia, sino el hecho de que siendo la que más contribuye a la producción de bienes y servicios, no tiene contrapartida en la generación de las divisas que ella misma requiere para subsistir. El en cuadro que sigue se puede constatar el valor de esa contribución que, como se ve, fue 2,7 veces la pública. Un valor que, gracias a esa paradoja, no representa su peso en la economía total de Venezuela.

#### Estructura del PIB (%)

Publico Privado

1950-68	17,1	82,9
1968-84	22,2	75,2
1984-97	36,8	63,2
1997-2010	30,0	60,2

### La importancia del empleo privado

Otra variable que permite valorar el peso que ha tenido la Economía Privada en las actividades económicas de todo el país, viene reflejada en la participación que ha tenido el Empleo Privado en el total, sea este entendido como empleo formal o informal. En ese sentido, las cifras que muestran esas relaciones ilustran que el Empleo Privado siempre fue mayor que el público, en especial si se agrega ese factor de informalidad que es, ciertamente, también privado.

Desde 1984, cuando se comienzan a registrar estos datos[5], hasta el 2021, la Economía Privada representó en promedio un 36,9% de la fuerza laboral ocupada, esto es en el orden de 1,8 millones de personas en ese primer año, hasta un máximo de 5,5 millones en 2016 y 3,9 millones en el 2021. Ello, si solo se toma en cuenta la ocupación formal, pero si se agrega la informal[6] encontramos cifras muy significativas de la cantidad de personas que operan en la Economía Privada. Por ejemplo, para todos los años descritos la participación alcanza en promedio a un 81,3% de los trabajadores ocupados, esto es 3,9 millones de personas en 1984, 11,5 millones, su máximo, en 2018 y 10,2 millones en 2021.

### Empleo Privado

Millones Personas		% Empleo Total	
Total	Formal	Total	Formal
1984	3,9	81,3	36,4
1990	5,2	80,2	38,6
1999	7,4	84,9	32,5
2012	10,0	79,5	37,4
2016	10,8	78,8	40,2

201811,5      5,3            77,4      35,8

202110,2      3,9            77,1      29,6

Es de resaltar, que aún con el negativo impacto no sólo de años de recesión interna, sino además de la pandemia que se inició en 2020, las cifras oficiales reflejan que el empleo privado formal logró en 2021 representar casi un 30% del empleo total, y el empleo privado total un 77%.

Hubiésemos querido presentar referencias adicionales sobre las remuneraciones a ese empleo que realizaron ambos sectores, el público y el privado, pero no encontramos una serie construida al efecto. Sin embargo, algunas cifras recientes<sup>[7]</sup> indican que el sector privado remunera mejor a sus empleados que el público, pero no las reseñamos por ser demasiado puntuales y no muestran una tendencia significativa.

¿Quién alimenta a Venezuela?

En resumen, si tomamos cuenta esas dos variables podemos dar a entender al lector la importancia de este sector en la economía venezolana, lo cual no se refleja en estos valores, sino principalmente en que es este sector el que “alimenta a Venezuela”, metáfora que utilizamos para recordar que detrás de ellas está la producción agrícola, la agroindustrial, la manufactura, el sistema financiero y, por supuesto, los medios que permiten que ellas lleguen al consumidor, el transporte, el comercio y los servicios.

Se podrá entender, con esta sola referencia que, cuando se concibe a la Economía Privada como un enemigo y se realizan acciones para restringir su funcionamiento o, inclusive, se eliminan o expropián empresas, tal como sucedió, de lo que se trata es que todo ello termina en la destrucción de toda esa gama de “alimentos”, para decirle de manera también metafórica.

Dos tareas a futuro

Habiendo hecho este recorrido por las cifras y la historia corresponde preguntarse sobre el presente y el futuro, es decir que debería hacer esa Economía Privada para preservar su continuidad, su sostenibilidad y su fortaleza.

En síntesis, por una parte, necesita hacerse más autónoma y menos dependiente del Estado venezolano y, por la otra desarrollar una estrategia propia de producción y de acercamiento a la comunidad venezolana, más allá de objetivos exclusivos de rentabilidad y mantenimiento de los negocios, aun a sabiendas de la situación que vive hoy día.

Una respuesta global de la economía privada

En ese sentido, en el documento “Venezuela Elementos para una Visión de Integración Nacional”<sup>[8]</sup> decíamos que se requiere: “Una respuesta global de la economía privada que implica:

\* Separarse de las prácticas proteccionistas y asumir la tarea de la apertura, la competencia y la integración internacional.

\* Renunciar al aprovechamiento de relaciones de influencia, amistad y corruptelas para obtener contratos o ventajas mercantiles con el Estado.

\* Se propone consolidar una postura gremial y global sobre su responsabilidad con Venezuela y superar el esquema de la responsabilidad social, mediante un verdadero **Compromiso con Venezuela** y desarrollar un encuentro con los ingentes problemas venezolanos y no dejárselos solo al Estado, con las consecuencias políticas que se conocen.

\* Se propone la creación de una Fundación Privada<sup>[9]</sup> o una Confederación de las Fundaciones Privadas, a la que se le aporten recursos financieros, que lleguen a representar un % de las utilidades netas del capital o de los activos privados.

\* Con el fin de encontrar un camino para el ideal de “democratizar la propiedad y el capital” se propone que las mismas instituciones y las empresas vinculadas a ellas, organicen un sistema de propiedad privada, de pequeñas y medianas empresas compatibles con ellas, de tal manera que, más allá de la creación de empleos productivos, la economía privada desarrolle un amplio sector de “nuevos propietarios”<sup>[10]</sup>, a partir de las exigencias operativas de ellas mismas y de su aparato productivo.

#### Una Economía Privada más autónoma

Dichas estas recomendaciones un camino útil y fértil podría ser que la Economía Privada pruebe que tiene la capacidad para realizar acciones y tomar decisiones sin tener que esperar las que emanen del Estado, a pesar de las dificultades que ello implica, pero si no

Logra superar de manera, repetimos, autónoma producir sus propias divisas, aquellas que les permitan potenciar su aparato productivo no logrará zafarse de la dependencia del Estado y, para ello, una cifra significativa de exportaciones es la clave.

Obviamente, para que la Economía Privada pueda sustentarse con mayor autonomía el tema de la explotación por el Estado de nuestro recurso principal debe ser considerado, si se acepta que, en un momento dado, los venezolanos y sus capitales deben tener pleno acceso a la explotación del crudo y a las divisas que este permite producir.

#### Un Plan Productivo de la Economía Privada

Una segunda vía que puede comenzar a ensayarse puede ser el diseño conjunto entre los empresarios y sus trabajadores de un **Plan Productivo de la Economía Privada** que se conecte con los principales problemas sociales que tiene Venezuela, y que se ponga en conocimiento y al servicio de la sociedad venezolana y que, también, puede ser presentado a las autoridades gubernamentales.

Basamos esta propuesta en algunas manifestaciones que se han llevado a la opinión pública, tales como las que vienen elaborando Fedeaagro, Conindustria, Consecomercio y algunos muy especiales que van al ámbito sectorial específico como lo es el presentado por el Grupo Orinoco titulado: “Hacia un modelo diversificado y sostenible del sector forestal venezolano”

---

[1] Nos referimos al vínculo entre el tema “sanciones” y decisiones políticas.

[2] En otros países se entiende por empresa pública aquellas que se cotizan en las bolsas de valores, aun cuando sean de propiedad privada o de algún Estado.

[3] Dependiendo del momento que analicemos porque, por ejemplo, antes de la “estatización” de la industria petrolera, esta era clasificada como privada, por cuanto la ejercían las compañías internacionales, que así lo eran, y también como sucedió muy recientemente muchas empresas privadas fueron expropiadas y pasaron a ser propiedad estatal pero, excluyendo ese evento esa diferencia es consistente históricamente.

[4] Tema que lleva a su continuo dilema entre el proteccionismo y la apertura.

[5] La fuente de los datos es el INE

[6] Conscientes estamos de las observaciones que se realizan para clasificar ese sector en el que se incluyen además de aquellos que trabajan en empresas que solo emplean entre 1 y 4 personas, a otras de dudosa identificación, pero que, en definitiva, son privados. El sector informal está dominado por los trabajadores por cuenta propia no profesionales, que en 2012 representaban el 75,1% del empleo informal.

[7] Ver datos del Observatorio Venezolano de Finanzas

[8] Publicado por el Centro de Estudios de Integración Nacional” de la Universidad Monteávila, 2023

[9] No estamos aquí inventando una “nueva idea”, aunque proponiendo consolidar lo que fue una excelente experiencia

privada en años anteriores, con los ejemplos de la “Fundación de la Vivienda Popular: el Instituto de Educación Bancaria

“Fundamental” y otras iniciativas tomadas por el sector privado.

[10] La experiencia indica que, antes de dejar esa tarea a la exclusividad del Estado, con las consecuencias políticas que ya

se conocen, el sector privado tiene el conocimiento y la capacidad operativa para desarrollar esos sistemas y originarlos a

partir de sus necesidades operativas. El caso de la “tercerización” mejorado puede servir de base para esta propuesta

[ver PDF](#)

Copied to clipboard